



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Reportes realizados por los representantes de la CONADIB sobre el avance del Plan Bienal



Roxana V. Solis Ortiz
Coordinadora en Gestión de Instrumentos de la Diversidad Biológica
Dirección de Conservación de Ecosistemas y Especies

Plan Bienal 2025

PLAN DE TRABAJO BIENAL DE LA CONADIB 2025-2026

Actividad		Responsable del seguimiento	PERIODO		INSTITUCIONES RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
			2025	2026		
A) FORTALECER LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA CONADIB (R.M. N° 157-2009-MINAM).						
a.1	Seguimiento al plan de trabajo de los grupos técnicos	Elizabeth C.	X	X	Instituciones coordinadoras de los GT-CONADIB	Informe
a.2	Organización y Conmemoración del Día Nacional de la Diversidad Biológica	C. Hernández + Equipo de trabajo-MINAM + CONADIB	X	X	CONADIB/ GORES	Reporte
B)CONSTRUCCIÓN DE LAS POSICIONES NACIONALES Y RESPUESTAS A LAS NOTIFICACIONES PARA EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA						
b.1	Elaboración de Posiciones nacionales para la Vigésimoséptima y Vigésimoctava reunión del Órgano de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológica -SBSTTA 27 y 28	R. Solis/E. Cárdenas	X	X	DGDB / GT - CONADIB	Revisión y reporte de participación al Pleno
b.2	Elaboración de Posiciones nacionales para la cuarta reunión del Órgano Subsidiario de Aplicación - OSA-6 y OSA - 7	R. Solis/E. Cárdenas	X	X	DGDB / GT - CONADIB	Revisión y reporte de participación al Pleno
b.3	Elaboración de posiciones nacionales para Decimoséptima reunión de la Conferencia de las Partes COP 17 del CDB y sus Protocolos.	R. Solis/E. Cárdenas		X	GT-CONADIB+Grupos de trabajo	Revisión y reporte de participación al Pleno
C) ACCIONES Y MEDIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SU PLAN DE ACCIÓN PERIODO 2025-2026						
c.1	Seguimiento a la elaboración, aprobación e implementación del Plan de Acción de la ENDB.	R. Solis + Equipo de trabajo	X	X	CONADIB	Reporte de implementación de la CONADIB
Componentes					20 CONADIB + 11 GT	Pdf, informes, videos, reportes entre otros.

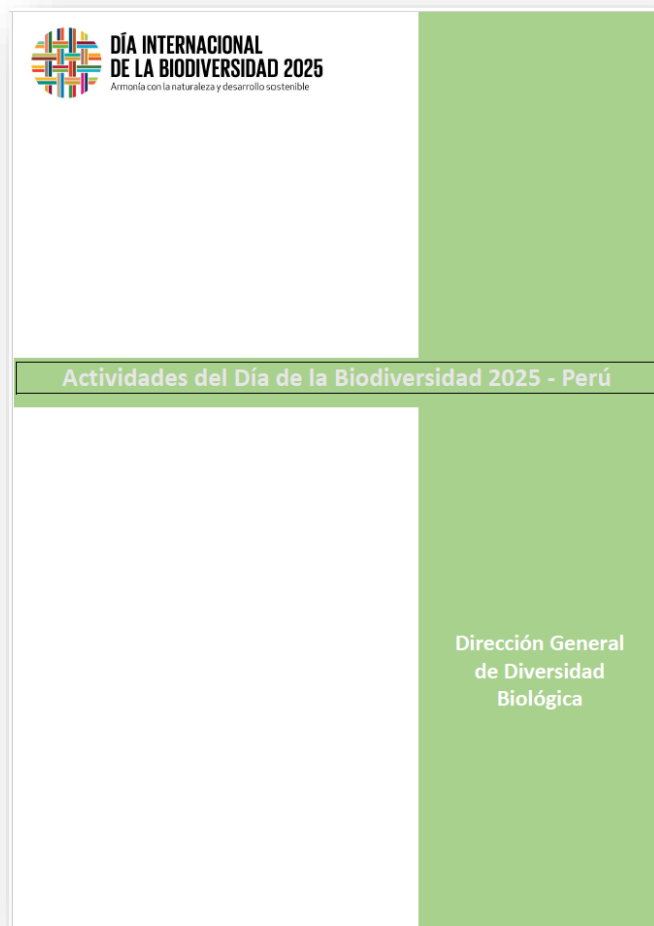


PERÚ

Ministerio
del Ambiente

PERIODO 2025		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Cada institución debe reportar las acciones desarrolladas en el cumplimiento del Plan Bienal al 2025	El reporte se enfocará en el Componente A) y sus incisos	Que Publicaciones, Informes, investigaciones, lineamientos, proyectos, entre otros, han desarrollado para la implementación del Componente A)
Cada institución debe reportar las acciones desarrolladas en el cumplimiento del Plan Bienal al 2025	El reporte se enfocará en el Componente B) y sus incisos	Que Publicaciones, Informes, investigaciones, lineamientos, proyectos. entre otros, han desarrollado para la implementación del Componente B)
Cada institución debe reportar las acciones desarrolladas en el cumplimiento del Plan Bienal al 2025	El reporte se enfocará en el Componente C) y sus incisos	Que Publicaciones, Informes, investigaciones, lineamientos, proyectos. entre otros, han desarrollado para la implementación del Componente C)

Día Nacional de la Diversidad Biológica



ÍNDICE	
1. Resumen Ejecutivo	3
2. Semana celebración Día de la Biodiversidad – Instituciones CONADIB y socios vinculados	5
2.1 MINEDU	5
2.2 INIA	7
2.3 CONCYTEC	8
2.4 IGP	10
2.5 INAIGEM	10
2.6 CEPLAN	11
2.7 IMARPE	13
2.8 PRODUCE	14
2.9 INS	14
2.10 DIGESA	16
2.11 SERFOR	16
2.12 Colegio de Biólogos del Perú (CBP)	17
2.13 MINCETUR	18
3. Gobiernos Regionales – GORE - GOLO del Perú y socios vinculados	20
3.1 Amazonas	20
3.2 Apurímac	21
3.3 Arequipa	23
3.4 Ayacucho	24
3.5 Cajamarca	25
3.6 Callao	26
3.7 Cusco	27
3.8 Huánuco	29
3.9 La Libertad	30
3.10 Lambayeque	30
3.11 Loreto	31
3.12 Madre de Dios	32
3.13 Moquegua	33
3.14 Pasco	35
3.15 Puno	36
3.16 Tacna	37
3.17 Ucayali – MINAM	39
3.18 SERFOR / ATFFS ICA	40
3.19 Municipalidad de Lima (en coordinación con GORE Lima)	41
3.20 Municipalidad de San Isidro	42
3.21 Municipalidad del Callao	43
4. Conclusiones y recomendaciones	44

13 instituciones
 17 GORE
 3 Municipalidades
 1 ATFFS Ica

Investigación del *Fringilo Glaciar*, única ave en el mundo de anidación documentada y exclusiva en el hielo de los glaciares tropicales como en el Glaciar Quelccaya.



Comunicaciones oficiales para solicitud del Reporte

19 Instituciones de gobierno miembros de la CONADIB:
6 Instituciones.

1. CONCYTEC
2. DIGESA
3. IMARPE
4. MIDAGRI
5. MINSa-INS
6. PRODUCE
7. IIAP
8. INIA
9. INDECOPI
10. SERFOR
11. MIMP
12. MINCETUR
13. SERNANP
14. IGP
15. INAIGEM
16. INS
17. MVCS
18. GORE-GOLO
19. OEFA

instituciones invitadas a la CONADIB:

SPDA
AgroRural
PROFONANPE
PRONATURALEZA

PERÚ Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Diversidad Biológica

Lima, 09 de junio del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.° 00083-2025-MINAM/VMDERN/DGDB

Señora
CARMEN DEL ROCIO AZURÍN ARAUJO
Directora de Medio Ambiente
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE)
Jr. Lampa N.° 545, Cercado de Lima
<https://stdciudadano.rree.gob.pe/aplicaciones/reingenieria/MPD/mpdweb.ms>
Presente.-

Señor
MICHAEL CHRISTIAN ACOSTA ARCE
Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros
Ministerio de Energía y Minas (MINEM)
Av. Las Artes Sur N.° 260, San Borja
https://pad.minem.gob.pe/SIGEDVIRTUAL_INGRESO
Presente.-

Señor
EFRAÍN ANTIOQUIO SOTO MAURICIO
Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas (MINEM)
Av. Las Artes Sur N.° 260, San Borja
https://pad.minem.gob.pe/SIGEDVIRTUAL_INGRESO
Presente.-

Señora
MARIELLA KAZUKO AMEMIYA
Directora General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)
Calle Uno Oeste N.° 050, Urb. Córpac, San Isidro
<https://ventanillavirtual.mincetur.gob.pe/>
Presente.-

Señor
BRATZO BENJAMIN BATRA IBAZETA
Director General de Políticas de Desarrollo Turístico
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)
Calle Uno Oeste N.° 050, Urb. Córpac, San Isidro
<https://ventanillavirtual.mincetur.gob.pe/>
Presente.-

Central Telefónica: 611-6000
www.gob.pe/minam

PERÚ Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Diversidad Biológica

PERÚ Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Diversidad Biológica

PERÚ Ministerio del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 00000027-2025-PRODUCE/DCCBPA-anicolas

Para : ALEX URBINA CARDENAS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y BIODIVERSIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA

De : ANGELICA NICOLÁS MALDONADO
PROFESIONAL
DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y BIODIVERSIDAD PESQUERA Y ACUÍCOLA

Asunto : Solicitud de Información sobre los avances en la implementación de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica

Referencias :

- a) Correo electrónico de fecha 21-10-2025
- b) Memorando N° 000537-2025-PRODUCE/DGAAMPA
- c) Memorando N° 000827-2025-PRODUCE/DGA
- d) Informe N° 000120-2025-PRODUCE/DGAC-ccisneros
- e) Memorando N° 000538-2025-PRODUCE/DGAAMPA
- f) Memorando N° 000565-2025-PRODUCE/DGPCHDI
- g) Informe Técnico N° 00034-205-PRODUCE/DCECHDI-Isema
- h) Oficio N° 000973-2025-PRODCE/DGAAMPA
- i) Oficio N° 00278-225-SNIPES/SDN
- j) Informe N° 367-2025-SANIPES
- k) Informe Técnico N° 000381-2025-SANIPES
- l) Oficio N° 972-2025-PRODCE/DGAAMPA
- m) Oficio N° 1889-2025-IMARPE/PE
- n) Memorando Múltiple N° 00000042-2025-PRODUCE/DGAAMPA
- o) Oficio N° 1185-PRODUCE/DGPA,
- p) Memorando N° 000703-2025-PRODUCE/DSF-PA

Anexo :

- 1. Información de las Acciones 61b, A68 -IMARPE
- 2. Matriz de Información Plan de Acción Nacional al 2030-DGPA
- 3. Plan Bienal 2025-2026-CONADIB
- 4. Cuadro CITES
- 5. Documentos de la referencia a) d), g), j), k), m), o) y p).

Fecha : 10 de noviembre de 2025

				69	Instrumentos de gestión para especies marinas, elaborados y/o actualizados (i.e. Plan de Acción entre otros) dirigidos a actores públicos y privados.	La DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - PRODUCE con el fin de contar con información actualizada para ser utilizada en el proceso de ordenamiento pesquero artesanal, ha desarrollado 03 consultorias para la elaboración de 03 estudios socio económicos de las cadenas productivas de la pota, jurel y caballa.	03 estudios socio económicos de las cadenas productivas de la pota, caballa y jurel.	INFORME N° 00000003-2025-PRODUCE/OEE INFORME N° 00000001-2025-PRODUCE/DIPFORPA-yuris FICHA TÉCNICA DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA CADENA DE VALOR DEL RECURSO POTA , JUREL Y CABALLA 2025
	Meta 15 PRODUCE	Al 2030, se aumenta en 15 % el número de especies comerciales marinas que cuentan con medidas efectivas de manejo para su uso sostenible.	70	Monitoreo efectivo del cumplimiento de las medidas de manejo (tallas mínimas de captura y vedas) de los principales recursos hidrobiológicos, dirigido a los actores privados de la cadena de producción pesquera.				
			71	Asistencia técnica especializada en buenas prácticas pesqueras para los agentes de la pesca artesanal.				La DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - PRODUCE , a través del Servicio de Extensión Pesquera Artesanal SEPA, brinda asistencia técnica directa especializada en buenas prácticas pesqueras a los agentes de la pesca artesanal. Durante 2024 se realizaron 3,200 intervenciones en cuyo caso se beneficiaron a 960 agentes de la pesca artesanal. En el periodo enero sep. 2025 se realizaron 4,159 intervenciones beneficiando a 1,616 agentes de la pesca artesanal.
80b		Títulos habilitantes otorgados para el aprovechamiento sostenible de recursos hidrobiológicos a personas naturales o jurídicas		La DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - PRODUCE es la entidad competente para otorgar títulos habilitantes para el desarrollo de la pesca artesanal en Lima Metropolitana (Permisos de Pesca). En las regiones, las entidades competentes son los GORES. Durante el año 224 se otorgaron un total de 2,899 permisos de pesca a nivel nacional, y durante el periodo enero.sep 2025 se otorgaron un total de 456 permisos de pesca a nivel nacional.				https://extranet.produce.gob.pe/aplicaciones/sipa/index.php

Objetivo Estratégico	Código Meta	Metas	Código Acción	Acciones	Descripción	Producto	Medio de verificación	Porcentaje de avance 2025
OE1. Reducir el cambio de uso del suelo y de los ambientes acuáticos	Meta 02 MINAM-DGDB	Al 2030, el 20 % de la superficie nacional en las zonas terrestres, aguas continentales, zonas marinas y costeras, degradadas por sobreexplotación de recursos y deforestación se encuentran en proceso de restauración con soluciones basadas en la naturaleza.	15	Asistencia técnica de manera continua en restauración de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre, dirigido a los gobiernos regionales, gobiernos locales y usuarios forestales y de fauna silvestre.	Asistencia técnica a la Universidad Católica Sedes Sapientiae – UCSS, mediante capacitación de estudiantes a estudiantes de la carrera de Ingeniería Ambiental, sobre la temática de restauración de ecosistemas degradados, realizada el veintitrés (23) de mayo de 2025, en las oficinas del SERFOR; en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Degradadas - ProREST	Asistencia técnica mediante capacitación dirigida a estudiantes de Universidad Católica Sedes Sapientiae – UCSS.	https://drive.google.com/file/d/15_CNS6KC73QSLHAg9FqZOy7JlawnJnU4/view?usp=drive_link	100%
					Asistencia técnica por el día internacional de los bosques realizada el veintiuno (21) de marzo 2025, mediante webinar de sensibilización a la población vinculada al sector forestal y de fauna silvestre para promover la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, incluyendo servicios ecosistémicos; con la participación de 60 asistentes al evento de alcance nacional.	Asistencia técnica mediante sensibilización a la población vinculada al sector forestal y de fauna silvestre para promover la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, incluyendo servicios ecosistémicos, a nivel nacional.	https://drive.google.com/file/d/1G2NNE-3GfwQvSPFWj5ivUgiHQQJH4aQ2r/view?usp=drive_link	100%
OE1. Reducir el cambio de uso del suelo y de los ambientes acuáticos.	Meta 4 SERFOR	Al 2030, se ha reducido en 6 % la tasa de deforestación a nivel nacional.	22	Asistencia técnica oportuna en gestión de riesgos ante incendios forestales (malas prácticas agrícolas y/o quemas de cobertura vegetal) dirigido a los gobiernos regionales.	Detección, monitoreo y emisión de áreas afectadas ante la ocurrencia de incendios forestales. Se proyecta implementar el monitoreo permanente de focos de calor, detección temprana y seguimiento de incendios forestales, a través de un sistema de alerta eficiente que facilite una respuesta rápida y coordinada.	Reportes de Focos de Calor, alerta y de la áreas afectadas por incendio forestal.	https://sniffs.serfor.gob.pe/monitoreo/sami/incendios.html	45%
					Asistencia técnica para la implementación de vigilancia integrada con fines de alerta temprana ante incendios forestales. Se tiene proyectada la ejecución en cuatro provincias de los departamentos de Arequipa y Cusco.	En proceso de licitación	-	10%
					Asistencia técnica en formación de brigadistas de apoyo al Gobierno Local para la etapa de prevención ante la ocurrencia de incendios forestales. Se tiene proyectada la ejecución en 17 departamentos priorizados por presentar un riesgo muy alto de incendios forestales.	Distritos priorizados en riesgo muy alto ante la ocurrencia de incendios forestales	https://drive.google.com/drive/folders/1XKZRBD94XKEuAYovDrC6TXracO_hr66m	15%
			23	Control y monitoreo de actividades productivas, extractivas, infraestructura vial e ilegales (tala ilegal, minería ilegal), de manera articulada y oportuna para reducir la deforestación.	Atención oportuna y especializada a solicitudes de información satelital relacionadas con la detección de actividades ilícitas que afectan el patrimonio forestal, tales como tala ilegal, minería no autorizada, ocupaciones ilegales y expansión agrícola no planificada.	49 Reportes de Analisis Multitemporal.	https://drive.google.com/drive/folders/1TGg6tTn4hWxGDc1Vu1toEm27RoAWcRo7?usp=sharing	50%
					Atención especializada oportuna a los requerimientos de información relacionados con la identificación de categorías territoriales impactadas por procesos de pérdida del patrimonio forestal, utilizando herramientas de análisis espacial y cartografía temática.	199 Reportes de Analisis Cartograficos.	https://drive.google.com/drive/folders/1A-YZZSlnRzQ67MQQs_-l08Z9fkeaf8H?usp=sharing	50%
				Asistencia técnica en el uso de la información de monitoreo de la cobertura de bosques	La Unidad Funcional de Monitoreo Satelital ha venido sistematizando y presentando los productos de información generados a las diversas entidades públicas vinculadas al monitoreo de coberturas naturales. así como a los	Presentación Taller de Socialización e Intercambio de Experiencias: "Tecnología e	https://www.facebook.com/share/p/1BsFu2ZQgZ/	

Acción 62a *Fortalecimiento de capacidades técnicas y financieras en manejo de las especies de flora y fauna de manera oportuna, dirigidos a los centros de conservación ex-situ con fines comerciales (Zoocriaderos, viveros etc.) y no comerciales.*

A través del Proyecto de Inversión (PI): "Mejoramiento de los servicios de investigación en la caracterización de los recursos genéticos de la Agrobiodiversidad en 17 departamentos del Perú - ProAgrobio", con Código Único de Inversión N° 2480490, se ha realizado la adquisición de equipos destinados a la conservación y caracterización de las colecciones del Banco de germoplasma del INIA. Equipos destinados a las 22 Estaciones Experimentales del INIA - Ordenes de Servicio.

Acción 91. *Autorizaciones o contratos para el acceso a los recursos genéticos y sus derivados, otorgados oportunamente por las autoridades nacionales competentes a los usuarios.*

Diez (10) contratos de acceso a los recursos genéticos y sus derivados suscritos al III Trimestre de 2025, 8 sin fines comerciales y 2 con fines comerciales. Contrato de acceso a los recursos **genéticos y sus derivados. Contrato de acceso a los recursos genéticos y sus derivados suscrito.**

Acción 99 Instrumento para el seguimiento y verificación del cumplimiento de los beneficios establecidos en los contratos suscritos, implementado, dirigido a Autoridades Nacionales.

A la fecha, no se cuenta con un procedimiento armonizado entre las Autoridades Competentes para el seguimiento y verificación del cumplimiento de los beneficios. Se encuentra pendiente el desarrollo del instrumento para el seguimiento y verificación del cumplimiento de los beneficios establecidos en los contratos suscritos, considerado en la Acción 95.

OE 1: Reducir el cambio de uso del suelo y de los ambientes acuáticos.

Meta 1: Al 2030, se cuenta con el 30 % del territorio nacional continental y 10 % del territorio nacional marino conservado mediante áreas naturales protegidas- ANP, otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas – (Omec) y tierras indígenas que gestionan eficazmente la diversidad biológica.

ACCIÓN 4: Reconocimiento de zonas de agrobiodiversidad, orientadas a la conservación (in situ de los recursos genéticos cultivados y sus parientes silvestres), uso sostenible y gestión local de la agrobiodiversidad nativa para los pueblos indígenas u originarios.

Reporte: Se brindó opinión técnica favorable al Expediente Técnico denominado Chacoche, para su reconocimiento como Zona de Agrobiodiversidad (Anexo 01)

OE 4: *Mejorar la gestión de las especies silvestres, recursos hidrobiológicos y las especies exóticas invasoras*

Meta 13: *Al 2030 el 80 % de los planes de manejo de las especies de flora y fauna silvestre y medidas de ordenamiento aplicables a recursos hidrobiológicos, se implementan de manera efectiva por las autoridades competentes.*

Acción; 62a Fortalecimiento de capacidades técnicas y financieras en manejo de las especies de flora y fauna de manera oportuna, dirigidos a los centros de conservación ex-situ con fines comerciales (Zoocriaderos, viveros etc.) y no comerciales. (Anexo 02)

Reporte: A través del Proyecto de Inversión (PI): "Mejoramiento de los servicios de investigación en la caracterización de los recursos genéticos de la Agrobiodiversidad en 17 departamentos del Perú - ProAgrobio", con Código Único de Inversión N° 2480490.

